

## **IX Jornadas de Estudios de Seguridad**

### **EL NUEVO ENTORNO DE SEGURIDAD DE EUROPA**

El Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, convoca las IX Jornadas de Estudios de Seguridad, de acuerdo con las siguientes:

#### **Bases**

1. Las Jornadas se celebrarán en las instalaciones del Instituto, sitas en la calle Princesa, número 36, de Madrid, durante los días 23, 24 y 25 de mayo de 2017. Se estructuran en los paneles que se relacionan en el Anexo I a esta convocatoria. Se procurará desarrollar cada panel en sesiones de mañana, pudiendo emplearse las tardes cuando las presentaciones sean defendidas por videoconferencia y la diferencia de huso horario así lo obligue. Las jornadas se iniciarán a las 09:30 h. Previamente a la defensa de las comunicaciones podrá impartirse, por una persona de reconocido prestigio, una conferencia relacionada con alguno de los temas propuestos.
2. Dentro de las Jornadas existe un panel específico (Panel IV Programa de Doctorado en Seguridad Internacional) en el que los doctorandos de Seguridad Internacional, a partir del segundo curso, podrán participar. Para ello, deberán contar con la conformidad de su director de tesis, para presentar y defender una comunicación relacionada con su proyecto de tesis sirviéndoles para completar la actividad formativa “Gestión de los procesos de comunicación, difusión e intercambio de los procesos de los trabajos de investigación realizados”. La presencia de este panel específico no supone la exclusión de los doctorandos de la posibilidad de participar en alguno de los demás paneles, siempre que no presenten propuesta de comunicación en el citado Panel IV.
3. Las propuestas de comunicación podrán presentarse hasta el 24 de febrero de 2017, remitiendo el formulario que figura como Anexo II de esta convocatoria al correo electrónico que corresponda en función del panel o mesa (la propuesta deberá tener entre 500 y 800 palabras).
4. Sólo se podrá presentar una propuesta de comunicación a las Jornadas por persona.
5. Las comunicaciones deberán constituir una colaboración original no publicada previamente. Se podrán presentar en español o en inglés. La defensa será en español.
6. Una vez aceptada por el Comité Académico, el coordinador del panel correspondiente lo notificará al interesado.
7. El texto completo de la comunicación deberá tener entrada antes del 21 de abril de 2017, a través del correo electrónico que corresponda en función del panel/mesa.
8. El texto completo de la comunicación deberá tener entre 7.000 y 10.000 palabras. Será imprescindible que las comunicaciones sigan las normas de estilo del IUGM publicadas en el enlace:  
[http://iugm.es/fileadmin/Documentos/Publicaciones/Resumen\\_de\\_las\\_normas\\_de\\_estilo\\_2016.pdf](http://iugm.es/fileadmin/Documentos/Publicaciones/Resumen_de_las_normas_de_estilo_2016.pdf)
9. El Comité Académico se reserva la opción de no admitir las comunicaciones que no estén relacionadas con el objeto de estudio del panel que corresponda, no alcancen el nivel académico exigible, no se ajusten al número de palabras determinado o no se atengan a las **normas de estilo del Instituto**, lo cual se comunicará al interesado.

10. Si algún panel no se pudiera realizar, se informará con suficiente antelación a los solicitantes, pudiéndose incorporar las comunicaciones a otro panel, si procede, y puestos de acuerdo la organización de las Jornadas y los interesados.
11. Las comunicaciones deberán ser defendidas por su autor/es. En el caso de comunicantes que residan fuera del territorio nacional podrá emplearse la videoconferencia, si así lo autoriza el Comité Académico.
12. Cada comunicante dispondrá de diez (10) minutos para exponer una síntesis (hipótesis si la hay, breve explicación y conclusiones) de su trabajo. Durante el debate que seguirá a la exposición de cada bloque de comunicaciones podrá realizar una defensa más amplia de sus argumentos.
13. Los ponentes ceden al Instituto los derechos de reproducción de sus comunicaciones para publicarlas tanto en formato digital, como impreso.
14. Todas las comunicaciones admitidas y defendidas personalmente por su autor/es serán publicadas por el Instituto, en formato digital, como Actas de las Jornadas, y podrá accederse a ellas a través de la tienda libro electrónico de la UNED.
15. Además de lo indicado en la base anterior, aquellas comunicaciones que el Comité Académico de las Jornadas seleccione como las mejores contribuciones presentadas, podrán publicarse como capítulos de un libro. El Consejo Editorial del Instituto encargará una evaluación externa de los trabajos seleccionados mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador como para el autor de la comunicación). Este proceso de evaluación garantiza el valor de la publicación.
16. La admisión como comunicante a cualquiera de los paneles da derecho a asistir y participar en los debates de cualquier otro panel de las Jornadas.
17. Todos los comunicantes recibirán un diploma acreditativo de su participación.
18. Las Jornadas estarán abiertas a cualquier otra persona que desee asistir como oyente a cualquiera de los paneles. La inscripción como oyente se realizará mediante correo electrónico a [jcuadrado@bec.uned.es](mailto:jcuadrado@bec.uned.es) , indicando nombre y apellidos, DNI y panel/mesa al que desea asistir. Los participantes-oyentes podrán recibir un certificado de asistencia, que se entregará diariamente, a quien lo solicite, al finalizar la sesión correspondiente.
19. La inscripción a las Jornadas es gratuita.